

CLÁSICO



JOCKEY CLUB



XXXIII

HIPÓDROMO CALIENTE
SECCIÓN CABALLERIZAS



**10 AL 13
JULIO 2025**

El Caliente Jockey Club invita a las asociaciones ecuestres al **33vo Clásico Internacional de Salto Caliente 2025**, que se llevará a cabo durante los días 9, 10, 11, 12 y 13 de Julio de 2025 en las instalaciones de dicho club, conforme a las bases especificadas a continuación.

CONVOCATORIA

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. TIPO DE EVENTO: 33vo Clásico Internacional de Salto Caliente 2025

FECHA: 9, 10, 11, 12 y 13 de Julio de 2025

LUGAR: Caliente Jockey Club, A. C.
Hipodromo Caliente, Sección caballerizas
Tijuana, B.C.

2. CLUB ORGANIZADOR: Caliente Jockey Club
Tel. (664) 633-73-77

3. COMITE ORGANIZADOR:
Consejo Directivo y Comité de Concursos del Caliente Jockey Club, A. C.
Ing. Jorge Hank Rhon Sra. Gabriela de La Fuente
Presidente gabriela.delafuente@caliente.com.mx

II. CONDICIONES GENERALES

REGLAS

El evento se realizará bajo los siguientes reglamentos:

- * Reglamento de Salto F.E.I., 33va. Edición 2025,
- * Reglamento F.E.M., 2025
- * Reglamento de Salto del Comité Estatal Baja California
- * Y todas las correcciones subsecuentes y modificaciones a las reglas antes mencionadas y/o publicadas por la F.E.I., la F.E.M. y Comité Estatal Baja California y lo aquí asentado.

UNIFORME

Los jinetes deberán presentarse debidamente uniformados al recorrer las pistas, así como al recoger sus moñas y trofeos, de acuerdo al Art. 256 del R.G.S.O. de la F.E.I. **Todos los competidores deberán usar barbiquejo reglamentario en todas las pruebas y paddock.** En el caso de que el Jurado de Campo autorice no usar casaca durante el desarrollo del concurso, los jinetes deberán participar con camisa totalmente blanca de acuerdo al Art. 256.

UNIFORME REGLAMENTARIO: Casaca; Casco protector reglamentario; Camisa blanca o con cuello y puños blancos; Corbata o plastrón blanco; **Pantalón de montar de COLOR BLANCO o HUESO (beige MUY CLARO) durante miércoles, jueves y viernes y PANTALÓN BLANCO sábado y domingo** y botas negras o café oscuro.

Todos los jinetes tendrán la obligación de montar con casco y arnés de tres puntos abrochado en todo momento que estén montados, incluyendo el paddock y la ceremonia de premiación.

HORARIOS Y ORDEN DE ENTRADA

La hora de inicio será en punto y se llevará el orden de participación previamente anunciado, bajo pena de ser eliminado el binomio que no se presente al ser llamado a la pista. El Jurado de Campo será el único que podrá alterar, en caso extraordinario, el orden de entrada si algún jinete o entrenador lo solicita y solo por motivos de fuerza mayor. Los representantes de los clubes

participantes están obligados a comunicar al Jurado de Campo los binomios retirados, antes de iniciar la prueba, salvo pena de aplicar una multa al jinete o representante por parte del Comité Organizador.

PARTICIPACION

- En las pruebas bajo la Modalidad **"TIEMPO OPTIMO"**. Estas pruebas serán juzgadas Baremo "A" con una cadencia de 350 metros por minuto. Aquel jinete que a menores faltas se acerque más al tiempo acordado, ya sea para arriba o para abajo, será el ganador de la prueba.
- Únicamente en las pruebas de 0.60m. y 0.70 m. un mismo caballo puede participar con dos jinetes (por separado), pero un mismo caballo puede participar un máximo de dos veces en cada una de estas pruebas.
- Ningún caballo puede participar más de una vez en la misma prueba. (excepto en las pruebas de 0.60m. y 0.70 m. únicamente con otro jinete)
- Los **binomios y/o jinetes** que participen en las pruebas de 0.60 m., solo podrán participar en esa altura y en 0.70 m.
- Los **binomios y/o jinetes** que participen en las pruebas de 0.70 m. y que no hayan participado en las de 0.60, solo pueden participar en 0.70 m. y 0.80 m.
- Los **binomios y/o jinetes** que participen en las pruebas de 0.80 m. y que no hayan participado en las de 0.70 m., solo pueden participar en 0.80 m. y 0.90.
- Los **binomios y/o jinetes** que participen en las pruebas de 0.90 m. ya sea de categorías o libre y que no hayan participado en las de 0.80 m., solo pueden participar en 0.90 m. y 1.00 m.
- Los **binomios y/o jinetes** que participen en las pruebas de 1.00 m. y que no hayan participado en las de 0.90 m., solo pueden participar en 1.00 m. y 1.10 m.
- Los **binomios y/o jinetes** que participen en las pruebas de 1.10 m. y que no hayan participado en las de 1.00 m., solo pueden participar en 1.10 m. y 1.20 m.
- Los **binomios y/o jinetes** que participen en las pruebas de 1.20 m. y que no hayan participado en las de 1.10 m., solo pueden participar en 1.20 m. y 1.30 m.
- **Ningún caballo puede participar en más de dos pruebas en el mismo día.** La tercera participación de un mismo caballo el mismo día será "FUERA DE CONCURSO" sin derecho a premio, pagando el importe completo de la inscripción. Excepto en las pruebas de 0.60 m. y 0.70 m., en las cuales un mismo caballo podrá participar un máximo de 2 veces por prueba y no más de 4 veces por día únicamente en estas pruebas.
- Aquel caballo que demuestre una claudicación evidente y obvia en el Paddock a la hora de la competencia, será retirado por el veterinario oficial.
- En las pruebas que el número de participantes sea menos de cinco, pueden ser declaradas desiertas y/o reducir el premio.
- El jinete y/o caballo que participe en una categoría a la cual no pertenece, se hará acreedor a una multa de \$3,500.00 pesos y en caso de haber obtenido algún premio deberá devolverlo.
- La elegibilidad de participación de las categorías tanto de jinetes como de caballos, se basa de acuerdo a los registros FEM del año en curso y el año anterior y a participaciones en concursos, **aún no oficiales F.E.M.**
- **Es obligación de los jinetes y/o entrenadores especificar la categoría a la que pertenecen en el Formato de Inscripción, de no hacerlo se considerará su participación en la categoría "Libre" y en el caso de los participantes del Circuito de Baja California, no tendrán derecho a puntos.**
- En las pruebas de **0.60 m.**, podrán competir jinetes de la categoría **Principiantes 1**, los competidores que no pertenezcan a esta categoría entraran en categoría LIBRE y serán premiados solo al primer lugar con moña.
- En las pruebas de **0.70 m.** podrán competir jinetes **Principiantes 2 y Mini-Infantil** además de los de **Principiantes 1**, los competidores que no pertenezcan a estas categorías entraran en categoría LIBRE y serán premiados solo al primer lugar con moña.
- En las pruebas de **0.80 m.** podrán competir jinetes de las categorías **Especial** además de **Principiantes 2 y Mini-Infantil**, los competidores que no pertenezcan a estas categorías entraran en categoría LIBRE. y serán premiados solo al primer lugar con moña.
- En las pruebas de **0.90 m.** podrán competir jinetes de las categorías **Pre-Infantil, Jinetes Debutantes Y "D"** además de **Especial**, que hayan saltado pruebas máximo de 1.00m., los competidores que no pertenezcan a estas categorías entrarán en la categoría LIBRE y serán premiados solo al primer lugar con moña.
- En las pruebas de **1.00 m.** podrán participar jinetes de las Categorías **Infantil Low y Preliminar** además de **Pre-Infantil, Jinetes Debutantes, y Cat. "D"**, que hayan saltado pruebas máximo de 1.10m., con caballos de cualquier categoría y jinetes que hayan participado en pruebas de mayor altura a 1.10m. únicamente con **Caballos Debutantes**. Los competidores que no pertenezcan a estas categorías entraran en categoría LIBRE y será premiado únicamente el primer lugar con moña.
- En las pruebas de **1.10 m.** podrán participar jinetes de las Categorías **Infantil Meduim e Intermedia** además de **Infantil Low y Preliminar**, que hayan saltado pruebas máximo de 1.20 con caballos de cualquier categoría y jinetes que hayan participado en pruebas de mayor altura a 1.20 m. únicamente con **Caballos**

Jóvenes 5 años / Nov. 1er año. Los competidores que no pertenezcan a estas categorías entrarán en categoría LIBRE y serán premiados únicamente el primer lugar con moña.

- Las pruebas de 1.20 m. / 1.30 m., son de participación libre, excepto Principiantes 1 y 2, Mini-Infantil, Especial, Jinetes Debutantes, Pre-Infantiles e Infantiles Low, **los jinetes de las Categorías Infantil Medium e Intermedia no podrán participar en pruebas de 1.30 m.**

Resumen de Participación por altura:

- Pruebas de 0.60 m., únicamente PRINCIPIANTES 1
- Pruebas de 0.70 m., sólo para PRINCIPIANTES 1, PRINCIPIANTES 2 Y MINI-INFANTIL
- Pruebas de 0.80 m., sólo para PRINCIPIANTES 2, MINI-INFANTIL y ESPECIAL
- Pruebas de 0.90 m., Abierta sólo para ESPECIAL, PRE-INFANTIL, JINETES DEBUTANTES y CAT. "D".
- Pruebas de 1.00 m., Abierta sólo para PRE-INFANTIL, JIN. DEB., CAT. "D", INFANTIL LOW, PRELIMINAR, Y CABALLOS DEBUTANTES, que no hayan participado en pruebas de más de 1.10 m.
- Pruebas de 1.10 m., Abierta sólo para INFANTIL MEDUIM Y LOW, PRELIMINAR, INTERMEDIA, CABALLOS JÓVENES DE 5 Y CABALLOS NOVATOS DE 1er., que no hayan participado en pruebas de más de 1.20 m.
- Pruebas de 1.20 m., participación LIBRE, excepto Principiantes 1 y 2, Mini-Infantil, Especial, Jinetes Debutantes, Cat. D. Pre-Infantil, Infantil Low y Preliminar.
- Pruebas de 1.30 m., participación LIBRE, excepto Principiantes 1 y 2, Mini-Infantil, Especial, Jinetes Debutantes, Cat. D, Pre-Infantil, Infantil Meduim y Low, Preliminar e Intermedia.

CAMPEONATO C.J.C. 2025

BASES PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO C.J.C. Y TENER EL DERECHO A GANAR EL PREMIO A LOS CAMPEONES.

Además de la participación individual en cada una de las pruebas, en las cuales los ganadores obtendrán los premios en especie y/o efectivo estipulados para cada una de las mismas, se llevará a cabo el CAMPEONATO C.J.C. Los Campeones de cada una de las alturas obtendrán un premio en efectivo o especie estipulado más abajo. **El costo para participar en el Campeonato es de \$ 1,800.00 por binomio (además de los costos normales de cada prueba)**

Las Pruebas que van al **CAMPEONATO C.J.C.** son las siguientes:

Pruebas No. 21, 41 y 51 Altura 0.60 m.

Exclusivamente para Principiantes 1

Pruebas No. 22, 31 y 42 Altura 0.70 m.

Exclusivamente para Principiantes 2 y Mini-Infanti

Pruebas No. 32, 45 y 52 Altura 0.80 m.

Exclusivamente para Especial

Pruebas No. 24, 35 y 53 Altura 0.90 m.

Exclusivamente para Jinetes Debutantes, Pre-Infantil y Cat. "D"

Pruebas No. 25, 36 y 55 Altura 1.00 m.

Exclusivamente para Infantil y Preliminar que no hayan participado en pruebas de más de 1.10 m.

Pruebas No. 26, 37 y 54 Altura 1.10 m.

Exclusivamente para Infantil y Intermedia, que no hayan participado en pruebas de más de 1.20m.

Pruebas No. 23, 33 y 43 Altura 1.20 m.

Participación LIBRE e Infantil High

Pruebas No. 34, 44 y 55 Altura 1.30 m.

Participación LIBRE

PROCEDIMIENTO DEL CAMPEONATO

Cada uno de los binomios inscritos para el CAMPEONATO C.J.C., obtendrán puntos en la altura que le corresponda de la siguiente manera:

- Acumularán puntos durante los tres días de competencia de cada altura.
- El número de participantes inscritos para el CAMPEONATO desde el lunes **7 de Julio de 2025 (cierre de inscripciones)** en esa altura, más uno, son los puntos que obtendrá el 1º Lugar, menos uno el 2º Lugar, menos dos el 3º Lugar y así sucesivamente durante los dos primeros días de Campeonato, ejemplo: Pruebas No. 24, 35 y 53 de 0.90 m., al cierre de inscripciones hay 15 binomios inscritos para el CAMPEONATO de esa altura. El primer lugar obtendrá 16 puntos, el segundo 14, el tercero 13 y así sucesivamente durante los días de competencia.
- El binomio con mas puntos después de su 3ra participación será el CAMPEON de su categoría
- En caso de EMPATE se realizara un desempate al cronometro a los binomios empatados para determinar al CAMPEON de cada altura.

INSCRIPCIONES DEL CAMPEONATO

Para poder participar por el CAMPEONATO C.J.C., es necesario pagar el total de las tres pruebas antes del inicio de la primera prueba del día jueves, **así como \$ 1,800.00 para poder participar en el Campeonato.**

EL BINOMIO DEBERÁ INDICAR EN EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN SU INTERÉS DE PARTICIPAR POR EL CAMPEONATO, de no hacerlo no se considerará su participación como Campeonato y solo irá por las pruebas. **La Inscripción y su manifestación de interés en ir por el Campeonato, deberá hacerse a más tardar el Lunes 7 de Julio de 2025** (cierre de inscripciones), por ningún motivo se aceptará a ningún binomio en el Campeonato después del cierre de inscripciones. Después de esa fecha, todas las inscripciones que se reciban serán única y exclusivamente para participar por cada una de las pruebas individualmente y deberán pagarse con su cuota extemporánea.

Es necesario y obligatorio llenar correctamente el Formato de Inscripción adjunto, especificando si participa por la prueba individual, poniendo una X en cada una de las pruebas a participar. Además si participa por el CAMPEONATO C.J.C, poniendo una X y la altura correspondiente en el cuadro que indique a esta opción (cuadros celestes).

LOS JINETES QUE NO LLENEN ESTE FORMULARIO CORRECTAMENTE Y/O QUE NO HAYAN PAGADO SU CUOTA DE CAMPEONATO NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO. No se recibirán inscripciones que no sean en el formato oficial.

El binomio tendrá derecho, en caso de quedar ganador, a obtener los premios de cada uno de los días de esa altura, además de acumular puntos para el Campeonato y ganar el premio de CAMPEON de la altura correspondiente.

Los jinetes que no deseen competir por el Campeonato, pagarán igualmente el costo de cada prueba individual y también tendrán derecho, en caso de quedar ganadores, a obtener los premios de la prueba en cuestión, sin embargo, NO obtendrán puntos ni podrán participar en el CAMPEONATO C.J.C.

PARTICIPACION PARA EL CAMPEONATO

Un mismo binomio solo puede participar en el CAMPEONATO en una altura de acuerdo a las categorías arriba mencionadas, con uno o más caballos, **su participación en el CAMPEONATO deberá ser la primera del día** (excepto el día viernes 11 de julio para los del Campeonato de 1.10 m. en las categorías Infantil Meduim y Intermedia, que entren en la prueba de 1.20 m. abordando los 10 cm. permitidos, podrán participar antes en la prueba de 1.20 m.)

Un mismo binomio que participa por el CAMPEONATO, además de las tres pruebas que tiene derecho con ese pago, puede también inscribirse en pruebas individuales de altura superior (10 cm más) pagando el importe de cada una de ellas, respetando las reglas generales del concurso en cuanto a participación y categorías.

Aquellos binomios que hayan quedado Campeones y que tengan algún adeudo pendiente con el Comité Organizador, ya sea de inscripciones, de caballerizas o algún otro concepto, NO tendrán derecho al premio de campeón.

PREMIOS A LOS CAMPEONES

Altura 0.60 m.	\$ 6,000.00 en efectivo
Altura 0.70 m.	\$ 6,000.00 en efectivo
Altura 0.80 m.	\$ 6,000.00 en efectivo
Altura 0.90 m.	\$ 6,000.00 en efectivo
Altura 1.00 m.	\$ 9,000.00 en efectivo
Altura 1.10 m.	\$ 9,000.00 en efectivo
Altura 1.20 m.	\$ 9,000.00 en efectivo
Altura 1.30 m.	\$ 9,000.00 en efectivo

* En el caso de que en alguna altura, el número de participantes para el CAMPEONATO sea menos de cinco, podrá declararse el CAMPEONATO en cuestión desierto se regresara la insrcpcion al CAMPEONATO y/o reducir el premio.

En el CAMPEONATO C.J.C. podrán participar únicamente los binomios que reúnan los requisitos de categorías para CAMPEONATO de cada una de las alturas. La primera prueba que entren dentro de su categoría correspondiente es la que pueden participar por el CAMPEONATO, ejemplo: un binomio que participe en 0.70 m. como PRINCIPIANTE 2 y además en 0.80 m., abordando los 10 cm permitidos por el reglamento FEM, por el CAMPEONATO solamente puede ir en 0.70 m. (excepto el día viernes 8 de julio para los del Campeonato de 1.10 m. en las categorías Infantil Meduim y Intermedia, que entren en la prueba de 1.20 m. abordando los 10 cm. permitidos, podrán participar antes en la prueba de 1.20 m.)

V. INSCRIPCIONES Y PREMIOS

- Las inscripciones deberán hacerse **por escrito en el formato oficial a más tardar el día Lunes 7 de Julio de 2025 hasta las 18:00 hrs.**, en las oficinas del Caliente Jockey Club, A. C. con el Sra. Jennifer Rodríguez
- Haciendo mención a lo anterior, Deberan liquidar su Caballeriza(s), Nominacion, Inscrpciones y Palcos a mas tardar **Miercoles 9 de Julio de 2025 hasta las 18:00 hrs**
- Se recibirán inscripciones **únicamente en el formato oficial** por vía correo-e: jennifer.rodriguez@caliente.com.mx acompañadas de la ficha de deposito por el importe de las mismas a:
- **AFIRME**

Hipodromo de Agua Caliente, S. A. de C. V.
Cuenta No. 166124530
CLABE INTERBANCARIA: 0620 2800 1661 2453 04

- El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir o rechazar inscripciones de jinetes que tengan deudas por este o algún otro concepto, así como limitar las inscripciones extemporáneas.
- No se aceptarán inscripciones después de la hora señalada que no sean consideradas de última hora y que no vayan acompañadas de la **cuota extemporánea** correspondiente, misma que equivale a \$ 200.00 adicionales a la cuota original de cada prueba.
- **Nominacion de Concurso obligatorio por caballo de \$750.00 m.n.**
- Todo cheque devuelto se le cobrará el 20% de comisiones. Solamente se permitirá la participación a los jinetes que hayan cubierto previa y totalmente el importe de sus inscripciones y caballerizas.



* Prueba por Equipos, costos de inscripción y premios es por el equipo de dos binomios

CABALLERIZAS

Se contará con caballerizas en el Club a un costo de \$ 2,500.00 pesos incluyendo cama de aserrín de la primera noche y se podrá disponer de ellas a partir del viernes 4 de Julio de 2025. Se asignarán de acuerdo a reservaciones y pagos.

Se podrá obtener alimento y aserrín, solicitándolos en la oficina del evento ecuestre. Se deberá pagar en el momento de hacer el pedido.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS PREMIOS

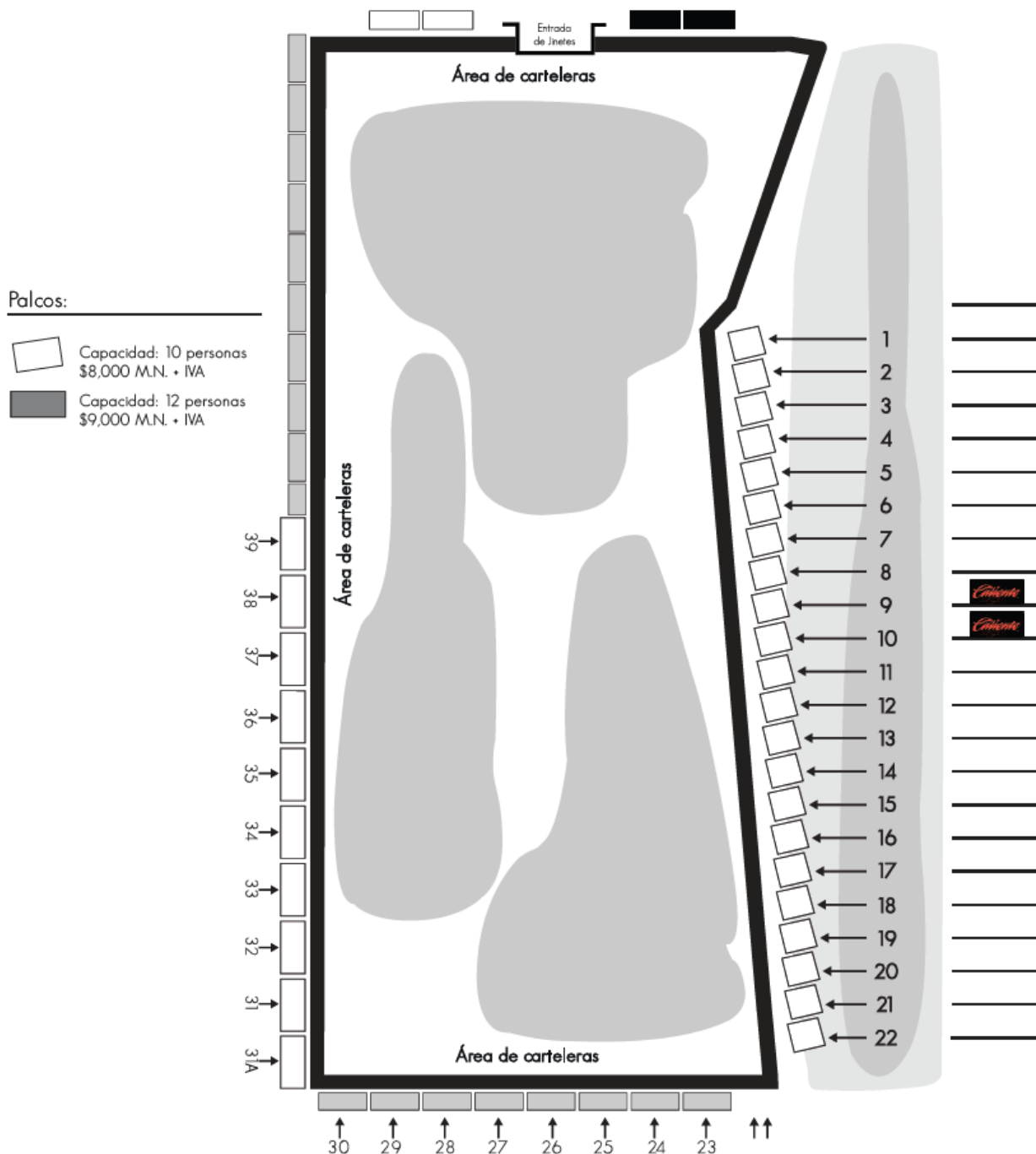
	Costo	Premio	1er. Lugar	2do. Lugar	3er. Lugar
Miércoles - TRAINING	500.00				
De jueves a domingo:					
Moñas a razón de 1 por cada 4 participantes					
Pruebas de 0.60 m.	900.00	12,000.00	6,000.00	3,600.00	2,400.00
Pruebas de 0.70 m.	900.00	12,000.00	6,000.00	3,600.00	2,400.00
Pruebas de 0.80 m.	900.00	12,000.00	6,000.00	3,600.00	2,400.00
Pruebas de 0.90 m.	950.00	12,000.00	6,000.00	3,600.00	2,400.00
Pruebas de 1.00 m.	1000.00	14,000.00	7,000.00	4,200.00	2,800.00
Pruebas de 1.10 m.	1050.00	16,000.00	8,000.00	4,800.00	3,200.00
Pruebas de 1.20 m.	1150.00	17,000.00	8,500.00	5,100.00	3,400.00
Pruebas de 1.30 m.	1200.00	18,000.00	9,000.00	5,400.00	3,600.00
Prueba No. 54 - Joker	1050.00	12,000.00	6,000.00	3,600.00	2,400.00
Prueba No. 47 - Equipos *	2000.00	22,000.00	11,000.00	6,600.00	4,400.00
Libres de 0.60 m. a 1.10 m.	800.00	Moña al 1er. Lugar			

Se tendrá a disposición Tack Room con un costo de \$ 2,500.00 pesos.

PALCOS

Contamos con 29 Palcos localizados frente a la pista de concursos, con capacidad para 10 personas cada uno, a un costo de \$ 8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) durante los 4 días de competencia. También contamos con 8 palcos VIP para capacidad de 12 personas en \$ 9,000.00 (Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.)

Los Palcos deberán ser reservados y pagados con anticipación y se asignarán de acuerdo a disponibilidad por orden de reservación. No se regresará el importe correspondiente al pago del Palco en caso de cancelación.



VI. GENERALIDADES

1. PROTESTAS

Toda protesta presentada al Comité de Apeación deberá ir por escrito y acompañada de un depósito de \$ 4,000.00 (Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.), que será reembolsable si procede su protesta.

2. CAMBIOS O CANCELACIONES DE PRUEBAS

El Comité Organizador en previo acuerdo con el Presidente del Jurado, se reserva el derecho de hacer modificaciones a esta convocatoria por razones técnicas o causas de fuerza mayor, haciéndolo del conocimiento de las personas interesadas por los medios correspondientes.

3. RELEVO DE RESPONSABILIDAD

El Caliente Jockey Club, A. C., el Hipodromo Caliente y sus empleados no se hacen responsables de daños y/o prejuicios de cualquier clase que sufran jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o personas que directa o indirectamente intervengan en el concurso, ya sea por accidentes o negligencia.

El Comité Organizador se reserva el derecho de aplicar sanciones y/o pedir que se retire del concurso cualquier entrenador, caballerango, jinete, dueño o cualquier otro grupo interrelacionado que haya cometido una falta y/o altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones del Caliente Jockey Club, A. C.

4. MASCOTAS

Dentro de las instalaciones del club, las mascotas deberán andar con correa sujeta a una persona responsable en todo momento. Los propietarios de las mascotas que anden sueltas y entren a las pistas, tanto de entrenamiento como de concurso y distraigan el entrenamiento y/o participación de algún caballo y/o binomio, serán acreedores a una multa.

5. CONDICIONES ADICIONALES

Una vez hechas las inscripciones, todos los jinetes, entrenadores y propietarios de caballos aceptan las reglas del evento así como las condiciones del Comité Organizador.

El comité organizador se reserva el derecho de admisión.

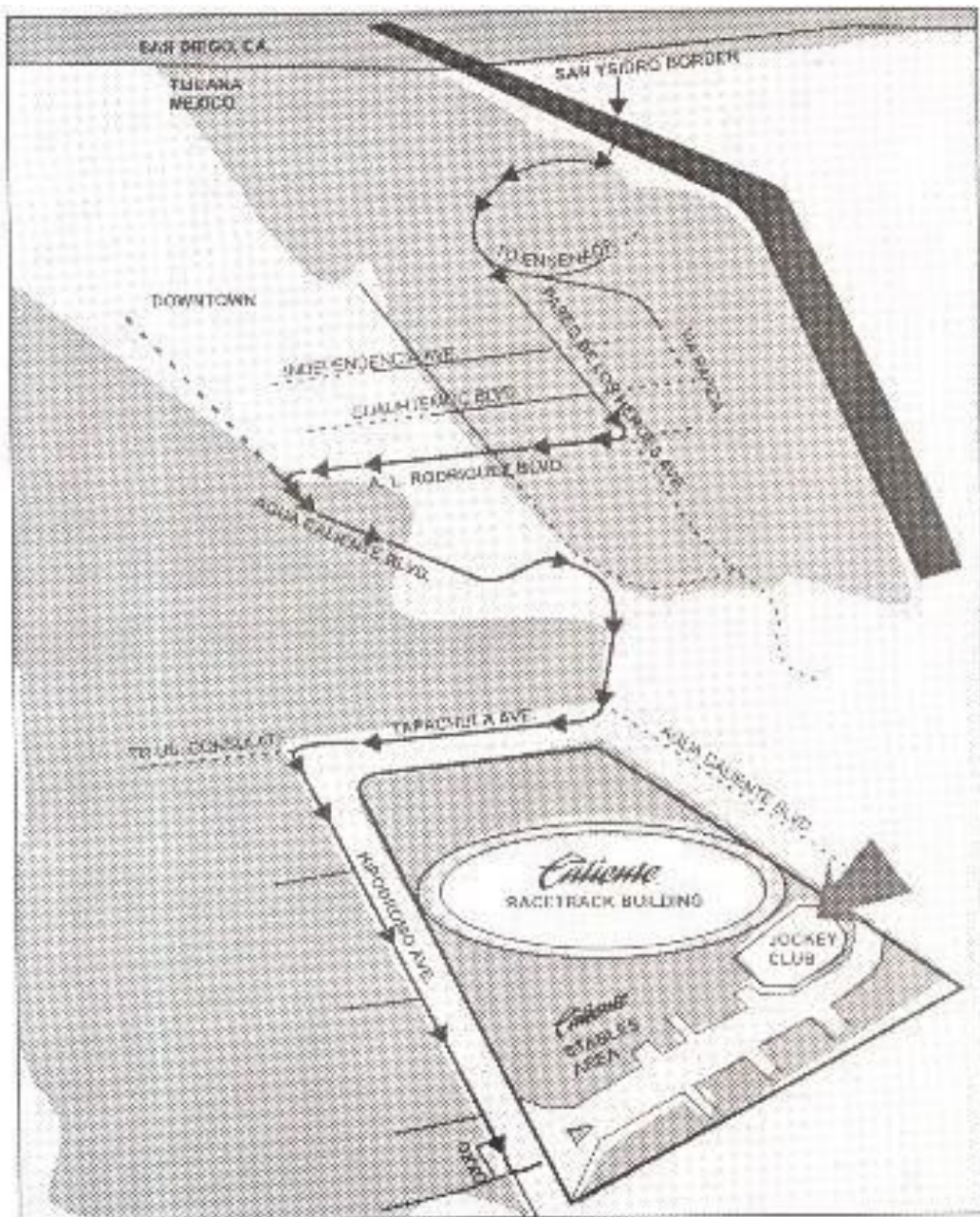
QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO INTRODUCIR CUALQUIER TIPO DE BEBIDAS Y ALIMENTOS A LAS INSTALACIONES DEL CONCURSO, UNA VEZ HECHAS LAS INSCRIPCIONES, TODOS LOS JINETES, ENTRENADORES Y PROPIETARIOS DE CABALLOS ACEPTAN LAS REGLAS DEL EVENTO ASÍ COMO LAS CONDICIONES DEL COMITÉ ORGANIZADOR. EL COMITÉ ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN.

JOCKEY CLUB

¿Cómo llegar? Al cruzar la frontera internacional en San Ysidro, busque los dos señalamientos viales que dicen **Río Tijuana y Racetrack** respectivamente, que indican que permanezca en el carril derecho.

Tome la Vía Rápida hasta que vea el señalamiento con el texto **Racetrack**. Salga por el lado derecho de la Av. Abelardo L. Rodríguez; siga de frente por la glorieta hasta donde termina la avenida y doble a la izquierda por el Blvd. Agua Caliente.

Aproximadamente 4.5 kilómetros más adelante, del lado derecho, encontrará el Hipodromo Caliente, no entrar a la puerta principal del Hipodromo, sino tomar a su lado derecho la Av. Tapachula hasta donde termina el límite del Hipodromo, ahí voltear a la izquierda sobre la Av. Hipodromo hasta llegar a una tienda de conveniencia, (antes de una fuente) dar vuelta a la izquierda donde está la caseta de vigilancia para entrar al área de caballerizas.





Tijuana, B.C.
Caliente Jockey Club

33vo. Clásico Internacional de Salto Caliente 2025 9, 10, 11, 12 y 13 de Julio de 2025

PROGRAMA

Pba.	Altura	Categoría	Modalidad	Hora	PREMIO	Costo	Libre
Miércoles 9 de Julio de 2025							
11	0.65	Libre		10:00		500.00	
12	0.85	Libre				500.00	
13	1.05	Libre				500.00	
14	1.15	Libre				500.00	
15	1.25	Libre				500.00	
Jueves 10 de Julio de 2025							
21	0.60	Principiantes 1	T. Optimo	09:00	12,000.00	900.00	800.00
22	0.70	Principiantes 2, Mini-Inf. y Princ. 1	Mod. FEM		12,000.00	900.00	800.00
23	1.20	Libre	238.2.2		17,000.00	1,150.00	
24	0.90	Pre-Inf., Jin. Deb., "D" y Abierta*	238.2.2		12,000.00	950.00	800.00
25	1.00	Infantil B, Preliminar y Abierta*	238.2.1		14,000.00	1000.00	800.00
26	1.10	Inf. A, Inter., CJ5, CN1 y Abierta*	238.2.1		16,000.00	1050.00	800.00
Viernes 11 de Julio de 2025							
31	0.70	Principiantes 2, Mini-Inf. y Princ. 1	Mod. FEM	09:00	12,000.00	900.00	800.00
32	0.80	Especial, Princ. 2 y Mini-Inf,	238.2.2		12,000.00	900.00	800.00
33	1.20	Libre	238.2.1		17,000.00	1,150.00	
34	1.30	Libre	238.2.1		18,000.00	1,200.00	
35	0.90	Pre-Inf., Jin. Deb., "D" y Abierta*	274.1.5.3		12,000.00	950.00	800.00
36	1.00	Infantil B, Preliminar y Abierta*	274.1.5.3		14,000.00	1000.00	800.00
37	1.10	Inf. A, Inter., CJ5, CN1 y Abierta*	238.2.2		16,000.00	1050.00	800.00
Sábado 12 de Julio de 2025							
41	0.60	Principiantes 1	T. Optimo	09:00	12,000.00	900.00	800.00
42	0.70	Principiantes 2, Mini-Inf. y Prin. 1	Mod. FEM		12,000.00	900.00	800.00
43	1.20	Libre	238.2.2		17,000.00	1,150.00	
44	1.30	Libre	238.2.2		18,000.00	1,200.00	
45	0.80	Especial, Princ. 2 y Mini-Inf.	274.1.5.3		12,000.00	900.00	800.00
46	1.00	Infantil B, Preliminar y Abierta*	238.2.2		14,000.00	1000.00	800.00
47	1.00	Equipos (Cuota Insc. X pareja)	268.2.2		22,000.00	2,000.00	
Domingo 13 de Julio de 2025							
51	0.60	Principiantes 1	T. Optimo	09:00	12,000.00	900.00	800.00
52	0.80	Especial, Princ. 2 y Mini-Inf.	238.2.2		12,000.00	900.00	800.00
53	0.90	Pre-Inf., Jin. Deb., "D" y Abierta*	238.2.2		12,000.00	950.00	800.00
54	1.10	Inf.A, Inter., CJ5, CN1 y Abierta*	238.2.2		16,000.00	1050.00	800.00
55	1.30	Libre	238.2.2		18,000.00	1,200.00	
56	90-1.00	Joker	270		12,000.00	1050.00	
ESPECTACULO CUADRA CALIENTE							

Cierre de Inscripciones:

Lunes 7 de Julio de 2025

Cab./Tack **2,500.00**

Campeonato **1,800.00**

Cargo por inscripción EXTEMPORANEA: \$ 200.00 adicionales al costo de la prueba

Modalidades

Tiempo Óptimo, Baremo A, aquel jinete que a menores faltas se acerque más al tiempo acordado, ya sea para arriba o para abajo, será el ganador de la prueba, no hay excesos de tiempo. Cadencia 325 metros por minuto.

Art. 238.2.1, Baremo A, al cronómetro, de acuerdo al Reglamento de la Federación Ecuestre Internacional.

Art. 238.2.2, Baremo A, con un desempate, de acuerdo al Reglamento de la Federación Ecuestre Internacional.

Art. 274.1.5.3, Baremo A, Dos Fases, de acuerdo al Reglamento de la Federación Ecuestre Internacional.

Art. 270, TOP SCORE COMPETITION with JOKER, los jinetes tienen que saltar el mayor número de obstáculos en el orden que lo deseen, en un tiempo determinado, cada obstáculo tiene un valor entre 10 y 120 puntos de acuerdo a su dificultad, no se suman puntos por obstáculos derribados, el tiempo del jinete inicia en el momento que cruza la línea de los ojos electrónicos en cualquier dirección, los obstáculos derribados, no serán reconstruidos y de ser saltados nuevamente no acumularán puntos, lo mismo aplica por un rehúse con desplazamiento, en caso de rehúse sin desplazamiento, el jinete puede saltar ese mismo obstáculo u otro más. Cada obstáculo puede ser saltado dos veces, un obstáculo saltado por tercera ocasión no incurre en eliminación, pero no serán agregados los puntos de ese obstáculo. Todas las desobediencias son penalizadas por el tiempo perdido del competidor.

Un toque de campana indicará al jinete el término de su recorrido, en ese momento el jinete deberá cruzar la línea de los ojos electrónicos en cualquier dirección para registrar su tiempo, en caso de no cruzar la línea de los ojos electrónicos, el jinete en cuestión es colocado como último de los otros competidores con el mismo número de puntos, si la campana es tocada cuando el caballo ya despegó de un obstáculo, sí es contado.

Habrán un obstáculo denominado "Joker" con valor de 200 puntos, el cual **SI** forma parte del recorrido principal, en caso de saltarlo correctamente se le sumarán 200 puntos, sin embargo este es el único obstáculo que de ser derribado serán restados 200 puntos de su recorrido.

El competidor con mayor número de puntos en menor tiempo será el ganador de la prueba. **NO PROFESIONALES**

Prueba No. 47 – Equipos

Art. 268.2.2, Equipos Falta y Fuera, dos miembros por equipo quienes pueden hacer relevos en los obstáculos que ellos elijan o cuando su compañero comete una falta, si esta falta es derribe, el otro miembro del equipo deberá continuar con el siguiente obstáculo, si la falta es desobediencia (rehúse, escapada, gasa) el compañero deberá saltar el mismo obstáculo en donde la desobediencia fue cometida, en caso de que el primer jinete no cometa faltas, al menos un relevo es obligatorio al completar su recorrido.

CODIGO DE CONDUCTA

1. En el deporte ecuestre y en todas las disciplinas se debe considerar primero al caballo.
2. Se considera el bienestar del caballo antes que y por encima de los criadores, negociantes, organizadores, patrocinadores u oficiales.
3. Todo cuidado y tratamiento veterinario debe asegurar solamente la salud y bienestar del caballo.
4. Se fomentarán y mantendrán siempre las normas más altas posibles de nutrición, salud, saneamiento y seguridad.
5. En el transporte del caballo se deben proveer ventilación, comida, agua y ambiente sano apropiado.
6. Se debe de hacer énfasis en la promoción de la educación y métodos de entrenamiento apropiados para el caballo y prácticas ecuestres, así como promover estudios científicos sobre la salud de los equinos.
7. En el interés del caballo, la buena condición física del jinete y su habilidad son factores esenciales.
8. Todos los métodos de entrenamiento y monta de los caballo tiene que reflejar consideración al caballo como ser vivo, excluyendo cualquier técnica considerada por la F.E.I. como abusiva o cruel.
9. Las Federaciones Nacionales deben establecer controles adecuados para que toda persona bajo su jurisdicción respete el bienestar del caballo.
10. Se deben respetar las Reglas y Reglamentos Internacionales y Nacionales del deporte ecuestre respecto a la salud y bienestar del caballo, no solamente durante los eventos nacionales o internacionales, sino también durante los entrenamientos. Las Reglas y Reglamentos de las competencias se deben revisar frecuentemente para garantizar el bienestar de caballo.



Caliente®

HOTEL

HOTEL PUEBLO AMIGO

PLAZA CASINO
TIJUANA



TARIFA ESPECIAL

XXXIII CLASICO CALIENTE JOCKEY CLUB

09 AL 13 de Julio, 2025

Solo Hospedaje

Hab. Estándar \$2,258.00

Junior Suite \$2,696.00

Tarifas por habitación, por noche.

Ocupación sencilla o doble.

Impuestos Incluidos.

Sin alimentos

Fecha límite para reservar:

30 junio, 2025

Después de esta fecha, queda sujeta a espacio y mejor tarifa disponible.

Código Grupal: Jinetes del clásico

(664)6242713

Mexico 800 026 6386

reservaciones@hotelpuebloamigo.com